

Bogotá

140

Doctor

DAVID JOSÉ VALENCIA CAMPO

Contralor Delegado Gestión Pública e Instituciones Financieras

Contraloría General de la Republica

Ciudad

Asunto: Oficio Remisorio F14.3- Circular 005 de 2019

Cordial saludo.

En cumplimiento a lo establecido en la Circular número 005 del 11 de Marzo de 2019 de la Contraloría General de la República, me permito informar que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, actualmente cuenta con 20 Hallazgos de los cuales once (11) corresponden a vigencias 2015 y 2016 cuyas acciones ya fueron cumplidas por la Entidad de acuerdo a los Planes de Mejoramiento que se suscribieron en su debido momento, las nueve (9) acciones restantes responden a auditorías efectuadas en la vigencia 2018, por tanto se encuentran en ejecución.

De acuerdo a lo definido en la Circular 005 de 2019, la Oficina de Control Interno durante el primer semestre realizó seguimiento a las acciones de las vigencias 2015 y 2016 mediante mesas de trabajo con los responsables de los procesos e identificó la necesidad de revisar el análisis causal y reformular las acciones estableciendo nuevas fechas de cumplimiento, con el fin de garantizar que se subsane la raíz de las situaciones identificadas por el Ente de Control.

Dado lo anterior, el Departamento en este momento se encuentra en la ejecución de dichas acciones, por tanto, el documento electrónico F14.4. Informe de Acciones Cumplidas se reporta en blanco.

Cordialmente,

Duvy Johanna Plazas Socha

DUVY JOHANNA PLAZAS SOCHA

Jefe Oficina de Control Interno

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

CÓDIGO HALLAZGO	FECHA VIGENCIA AUDITORIA	FECHA SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	EVIDENCIA	CONCLUSIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CIERRE	OBSERVACIONES DE CCI

JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO
 Director del DANE

DUVY JOHANNA PLAZAS SOCHA
 Jefe Oficina de Control Interno